

POLÍTICA

de GESTIÓN INTEGRADA

SG-PLT-001/05

En Pesquera Diamante nos dedicamos a la pesca, procesamiento y comercialización de ingredientes marinos y productos hidrobiológicos para el consumo humano directo e indirecto, en base a un modelo de gestión sostenible comprometido con:

- 1 **Proveer** nutrición brindando al mercado productos inocuos, auténticos y de alta calidad, acorde a lo especificado, con la finalidad de satisfacer las necesidades de nuestros clientes.
- 2 **Garantizar** el cumplimiento de los documentos del esquema GMP+ 2020. Un modelo de negocio integral, transparente, basado en valores éticos, que nos permita gestionar los riesgos, estableciendo diálogo abierto y respeto permanente con las partes interesadas.
- 3 **Optimizar** los procesos, en búsqueda de eficiencia, agilidad y excelencia operativa.
- 4 **Cumplir** y/o superar los requisitos legales aplicables y de responsabilidad en los enlaces de la cadena de alimentación animal basados en buenas prácticas de manufactura.
- 5 **Prevenir, mitigar, gestionar** los riesgos y **controlar** los impactos ambientales, sociales, actividades ilícitas, peligros a la salud y seguridad, fomentando el uso responsable de los recursos naturales y la responsabilidad con la sociedad.
- 6 **Proteger** nuestros productos y operaciones extractivas, productivas, portuarias y de comercio nacional e internacional, de actividades ilícitas, contaminación y prácticas deshonestas como corrupción, contrabando, soborno, entre otras.
- 7 **Fortalecer** el aprendizaje de nuestros colaboradores, brindándoles capacitación constante con la finalidad de generar una cultura de desarrollo integral comprometida con los objetivos y valores corporativos.
- 8 **Mejorar** continuamente nuestros sistemas de gestión para asegurar procesos estandarizados y que agreguen valor.
- 9 **Revisar** periódicamente el rumbo de nuestra cultura de seguridad y calidad de los alimentos, la misma que está basada en la prevención y en la excelencia.

OBJETIVOS DE LA POLÍTICA INTEGRADA

- 1 **Asegurar** la inocuidad, legalidad, trazabilidad, seguridad y calidad de nuestros productos y sub productos, basada en los estándares normativos y los principios de HACCP, asumiendo nuestra responsabilidad con los clientes.
- 2 **Minimizar** el impacto ambiental de los efluentes, emisiones y manejo de residuos que se puedan generar a partir de los procesos productivos, eficientes y limpios.
- 3 **Garantizar** el cumplimiento de los requisitos legales, la estructura para definir y evaluar los objetivos de FSMS (Sistema de Seguridad de los Piensos) y otros requisitos asumidos de forma voluntaria por la compañía en la cadena de abastecimiento y comercio seguro.
- 4 **Pescar** en forma responsable para conservar los recursos marinos y fomentar su disponibilidad en cantidad para futuras generaciones.
- 5 **Optimizar** el aprovechamiento de los recursos extractivos, impulsando la diversificación y valor agregado de los productos hidrobiológicos transformados.
- 6 **Incrementar** la satisfacción de nuestros clientes internos y externos.
- 7 **Fortalecer** el aprendizaje de nuestros colaboradores, brindándoles capacitación constante con la finalidad de generar una cultura de desarrollo integral comprometida con los objetivos y valores corporativos a través de una comunicación interna y externa.
- 8 **Elevar** los conocimientos, habilidades y competencias de nuestros colaboradores.
- 9 **Mejorar** continuamente nuestros procesos para asegurar que agreguen valor y que el espiral virtuoso de la calidad forme parte permanente de nuestra cultura basada en la prevención y la excelencia.

Fecha de aprobación: 19/01/2024



Pablo Trapunsky Vilar
Gerente General